

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de marzo de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores a la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de personas admitidas y excluidas, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo por el sistema de promoción interna para el ingreso en la Escala Profesional de Informática de esta Universidad.

Advertido error material en la Resolución de 15 de marzo de 2019 de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Profesional de Informática de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, publicada en el BOJA núm. 54, de 20 de marzo de 2019, se procede a rectificar lo siguiente:

Primero. Corregir el Anexo I en el que se publica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas, donde dice:

«ANEXO I

TITULARES

Presidente: Don Pablo Palacín Gómez, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Cervillera Cortés, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Don Antonio Escabias Milla, funcionario de la Escala de Analistas Informáticos de la Universidad de Jaén.

Doña Adelaida Cabrero Bueno, funcionaria de la Escala de Analistas Informáticos de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña María Felisa Álvarez Rosales, funcionaria de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: Don Jaime Molina García, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Belén Segura Hernández, funcionaria de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Granada.

Don José Ruiz González, funcionario de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Granada.

D.^a Isabel Jiménez Cortés, funcionaria de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Isabel López Sánchez-Huete, funcionaria de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.»

Debe decir:

«ANEXO I

TITULARES

Presidente: Don Pablo Palacín Gómez, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Cervillera Cortés, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Don Antonio Escabias Milla, funcionario de la Escala de Analistas Informáticos de la Universidad de Jaén.

Doña Adelaida Cabrero Bueno, funcionaria de la Escala de Analistas Informáticos de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña María Felisa Álvarez Rosales, funcionaria de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: Don Jaime Molina García, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Belén Segura Hernández, funcionaria de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Don José Ruiz González, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Doña Isabel Jiménez Cortés, funcionaria de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Isabel López Sánchez-Huete, funcionaria de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.»

Granada, 20 de marzo de 2019.- La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.